



Cámara de Riesgo Central de Contraparte

Bogotá D.C. 17 de marzo de 2023

Comunicado de la Secretaría General a los Accionistas de la CRCC S.A.

La CRCC S.A. informa a los Accionistas que de conformidad con el procedimiento para la postulación y verificación de las calidades y condiciones de los aspirantes a Miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A. – CRCC S.A. establecido en el Código de Gobierno Corporativo, los aspirantes para ser Miembros de la Junta Directiva, verificados por el Comité Administrativo y Financiero de la CRCC S.A. en sesión del 16 de marzo de 2023, que pueden integrar las listas para la elección que se realizará en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2023, para el periodo 2023-2025, son los siguientes:

CANDIDATO PERSONA NATURAL QUE TIENE LA CALIDAD DE INDEPENDIENTE
Cecilia Inés Maya Ochoa
José Manuel Ortiz-Repiso Jiménez
Carlos Alberto Castro Iragorri
Carlos Eduardo León Rincón
Andrea Martha Stefanie Wullner Garcés

CANDIDATO PERSONA JURÍDICA O PERSONA NATURAL REPRESENTANTE DE UN MIEMBRO LIQUIDADOR
Hernán Alonso Alzate Arias (Miembro Liquidador: Bancolombia S.A.) Banco Comercial AV Villas S.A. representado por Carlos Alberto Vélez Moreno (Miembro Liquidador: Banco Comercial AV Villas S.A.)

OTROS CANDIDATOS
Juan Pablo Córdoba Garcés
Andrés Restrepo Montoya
Jaime Alonso Castañeda Roldán

Cordialmente,

PAOLA SAAVEDRA CAMERANO
Secretaria General